



N° 005-2023

Valparaíso, 5 de septiembre de 2023

La Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con la transferencia de fondos realizadas en el marco del Programa de Asentamientos Precarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (CEIs Nos30, 32 y 33), presidida por el H. diputado señor José Miguel Castro Bascuñán, acordó oficiar a Ud. con el propósito de solicitarle, si fuese posible, remita a esta Comisión, sin carácter reservado, la información contenida en su oficio respuesta al que le envió la H. diputada señora Yovana Ahumada Palma (oficio N° 40.235, de 7 de junio de 2023), recabando diversos antecedentes sobre el convenio celebrado por esa repartición con la Fundación Democracia Viva.

La petición anterior se fundamenta en la importancia que reviste para la labor que realiza esta Comisión Investigadora, el poder contar y utilizar eventualmente la información entregada por esa seremía, en la elaboración de las conclusiones y propuestas que se incluirán en el documento que ella presente a la Sala de la Corporación

Dios guarde a Ud.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑORA**  
**MARIETA MENDEZ CARVAJAL**  
**SEREMI (S) DE VIVIENDA Y URBANISMO DE ANTOFAGASTA**  
**PRESENTE**

---

CEIs 30, 32, 33 – Encargada de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con la transferencia de fondos realizadas en el marco del Programa de Asentamientos Precarios del Minvu

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso

Teléfono (32) 250 50 52

Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EED90088104FE0F4